JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



Tacuarembó, 30 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE FINANZA Y PRESUPUESTO.

ACTA Nº 27

1º.- Asistencia

- 2°.- Consideración y aprobación Acta Nº 26, de Sesión Ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2020
- 3°- Expediente Interno N° 064/20, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, envía Of. 3559/20, transcribiendo la Resolución N° 1637/20, referente a la nota remitida por la Contadora Delegada en la Intendencia de Tacuarembó, relacionada con la reiteración de gastos correspondientes a los meses de mayo y junio de 2020".

En la ciudad de Tacuarembó, el día lunes 30 de noviembre de dos mil veinte, siendo la hora diecinueve y treinta, se reúne la Comisión de Finanza y Presupuesto, con la asistencia de los Sres. Ediles: Hubaré Aliano, Enzo Sosa, Pamela Toribio, Justino Sánchez, y los Suplentes Pedro Giordano (por su titular Juan Eustathiou), Alexis Rodríguez (por su titular Adriana Velazquez), Augusto Sánchez (por su titular Mtro. Richard Menoni), Walter Barboza (por su titular Juan Manuel Legelen), alternando con sus titulares el Sr. Edil Walter Ezquerra (por su titular Hubaré Aliano), Lic. Marcos Silveira (por su titular Justino Sánchez) y Santiago Rovira (por su titular Pamela Toribio). En consecuencia la comisión de reúne con un total de 8 Ediles, siendo asistidos en secretaría administrativa por la Funcionaria Rosario Piedra Marco.

-2-

Se Considera el Acta Nº 26, Sesión Ordinaria de fecha 9 de noviembre de 2020.- Se aprueba por unanimidad de presentes, sin observación.-

-3-

Actúa en la Presidencia ad-hoc el Sr. Hubaré Aliano y en Secretaría ad-hoc el Edil Pedro Giordano.

- 4 -

Expediente Interno Nº 064/20, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, envía Of. 3559/20, transcribiendo la Resolución Nº 1637/20, referente a la nota remitida por la Contadora Delegada en la Intendencia de Tacuarembó, relacionada con la reiteración de gastos correspondientes a los meses de mayo y junio de 2020". Pasa a Archivo. La Comisión decide que cuando llegue respuesta a Oficio enviado para obtener información, será retirado de archivo.





JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ



SE VOTA POR UNANIMIDAD , CAMBIAR LA HORA DE COMISIÓN PARA LAS 20:00.

SE VOTA POR UNANIMIDAD ENVIAR A TODOS LOS PRESENTES REPARTIDO. Siendo las 19 y 50 y no habiendo más temas en el orden del día, se levanta la Sesión

Pedro GIORDANO Secretario ad-hoc

Hubaré ALIANO Presidente ad-hoc

DGS/rpm



